



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

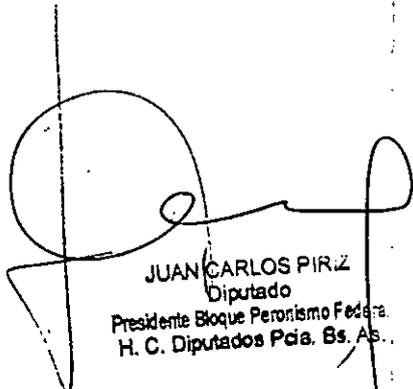
LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo provincial que, a través del Ministerio de Salud, informe sobre diversas cuestiones vinculadas a la atención de pacientes oncológicos dentro de la jurisdicción de la "Región Sanitaria XII" que a continuación se detallan:

1. Cantidad de pacientes oncológicos atendidos en los Hospitales: Zonal General de Agudos "Simplemente Evita" e Interzonal General de Agudos "Dr. Diego Paroissien" que se hallan en jurisdicción de la Región Sanitaria XII durante los años 2008 y 2009, separados en rangos de sexo y edad.
2. Cantidad de pacientes, según el tipo de cáncer.
3. Cantidad de profesionales especialistas en el tema que se desempeñan en los mencionados hospitales.
4. Número de camas de internación de los servicios de oncología.
5. Cantidad de medicamentos oncológicos entregados en cada uno de los hospitales mencionados en el artículo 1, durante el mismo período, con indicación de marca y droga
6. Si en algún momento del corriente año se suspendió la provisión de algún medicamento para el tratamiento de enfermedades oncológicas.
7. De ser afirmativa la respuesta al punto anterior, indicar cuales fueron los motivos de dicha suspensión y cuanto tiempo duró la misma.
8. Informe sobre cualquier otro tema de interés vinculado al presente.



JUAN CARLOS PIRIZ  
Diputado  
Presidente Bloque Peronismo Federa.  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La sanidad del Partido de La Matanza está atendida desde los Hospitales Zonal General de Agudos "Simplemente Evita" de Gonzalez Catán e Interzonal General de Agudos "Dr. Diego Paroissien" de Isidro Casanova junto con los dispensarios o centros asistenciales que prestan servicio a toda la población.

Ambos hospitales provinciales pertenecen a la Región Sanitaria XII y constituyen los centros asistenciales más importantes del partido atendiendo por su ubicación a una gran masa de la población matancera.

De acuerdo con informes realizados desde distintos centros de profesionales y organizaciones gremiales vinculadas a estos nosocomios, la cantidad de consultas de pacientes oncológicos ha ido creciendo en forma geométrica durante los últimos años, no solo por la pérdida de obra social en la población y las dificultades económicas, siendo estos lugares los únicos donde se atiende gratuitamente, sino porque el número de personas con enfermedades oncológicas, lamentablemente ha ido en aumento.

Ahora bien, es muy normal que las personas con cáncer se preocupen por lo que les espera en el futuro. Entender la naturaleza del cáncer y lo que ha de esperarse puede ayudar a los pacientes y a sus seres queridos a planear un tratamiento, anticipar los cambios en el estilo de vida y tomar decisiones financieras y de calidad de vida.

La mayor parte de las personas que padecen cáncer quieren saber su pronóstico y, por lo tanto, puede ser que pregunten a su médico o investiguen por sí solas las estadísticas que existen al respecto.

El pronóstico es una predicción del curso futuro y del resultado de una enfermedad; o sea, una indicación de la probabilidad de recuperación de esa enfermedad o de una recurrencia (que regrese el cáncer).

El pronóstico de un paciente con cáncer puede ser afectado por muchos factores, particularmente el tipo de cáncer que tiene el paciente, la ubicación, la etapa del cáncer (la magnitud de metástasis del cáncer o de diseminación), o su grado (qué tan anormales se ven las células cancerosas y con qué rapidez es posible que crezca y se disemine el cáncer).

Otros factores que también pueden afectar el pronóstico son la edad y la salud en general del paciente o su respuesta al tratamiento. Cuando los médicos discuten el pronóstico de un paciente, ellos toman en cuenta todos los factores que podrían afectar la enfermedad o el tratamiento del paciente. Después, intentan proyectar lo que podría pasar. El médico funda su pronóstico en información recolectada por investigadores durante años sobre centenares o incluso miles de personas que padecen cáncer. Siempre que sea posible, el médico utiliza las estadísticas que se



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

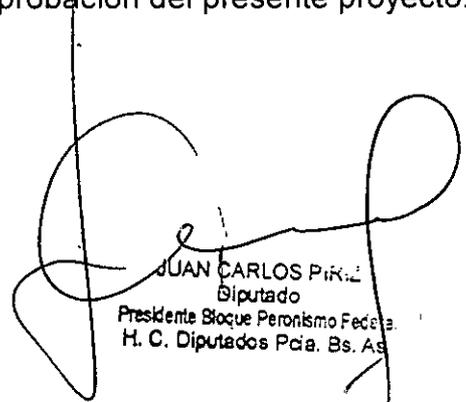
han basado en grupos de personas que están en una situación similar a la del paciente en particular.

El médico puede hablar de un pronóstico favorable, si se espera que el cáncer responda bien al tratamiento, o de un pronóstico desfavorable, si es probable que el cáncer sea difícil de controlar. Es importante tener en cuenta, sin embargo, que el pronóstico es sólo una predicción. El médico no puede estar cien por ciento seguro sobre el futuro de un paciente en particular.

Las tasas de supervivencia indican cuántas personas con un cierto tipo y etapa de cáncer sobreviven la enfermedad por un periodo específico tras su diagnóstico. A menudo, las estadísticas se refieren a la tasa de cinco años de supervivencia; lo cual significa el porcentaje de personas que están vivas cinco años después del diagnóstico, ya sea que no tengan signos o síntomas del cáncer, o que éstos sean mínimos, que estén libres de la enfermedad o en tratamiento. Las tasas de supervivencia se basan en grupos grandes de personas. No se pueden utilizar para predecir qué pasará con un determinado paciente, porque no hay dos pacientes exactamente iguales y el tratamiento y la respuesta al mismo varían mucho.

Señor presidente, es indudable que dentro de este contexto la estadística como ciencia de aplicación práctica, permitirá establecer pautas sobre la evolución de las enfermedades y los enfermos, los índices de mortalidad asociados a procesos morbosos, el grado de eficacia de un medicamento, etcétera.

Si a su vez todo ello lo circunscribimos a una comunidad tan grande y con tantos problemas socio-económicos, como lo es la del Partido de La Matanza (se estima que en la actualidad existen más de dos millones de habitantes) es probable que obtengamos datos de relevancia que nos permitan enfrentar dicha enfermedad con mejores posibilidades de aliviar el sufrimiento de quienes padecen esta cruel enfermedad. Por todo ello solicito de mis pares la aprobación del presente proyecto.

  
JUAN CARLOS PIRIZ  
Diputado  
Presidente Bloque Peronismo Federal  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

La Plata,

A LA COMISION DE SALUD PUBLICA.